



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, marzo nueve (9) de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2020-00668
Proceso	Ejecutivo
Asunto	Incorpora respuesta

Incorpórese al expediente digital la respuesta al requerimiento de la Nueva EPS y póngase en conocimiento de la parte actora.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
Juez

1

Firmado Por:

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
f818921f21b1e2247e3044e73b5e2ffb554adeb3e561e99d79f7aa81fa92976d

Documento generado en 09/03/2021 02:28:24 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>